



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes del concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, convocado por Resolución de 13 de julio de 2020 de la Subsecretaría (BOE de 15 de julio), se procede a la publicación de los siguientes listados:

- 1) Listado de **solicitantes admitidos**.
- 2) Listado de **excluidos** de la participación en este concurso, así como las causas de exclusión.

En aplicación de lo dispuesto en la Base Octava, punto 2, de la citada convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a los solicitantes, tanto los excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni de excluidos, para que en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de estos listados en la página web de este Departamento ([www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)), subsanen su exclusión u omisión.

Se habilita la siguiente dirección de correo electrónico para la presentación de la citada documentación: **proselfun@interior.es**

LA SUBDIRECTORA GENERAL,

Sofía Pérez Tejada

**(Nota: Se recuerda a los participantes comprueben su situación en ambos listados.)**

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	24/09/2020
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	25/09/2020
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	01/10/2020

AMADOR DE LOS RIOS, 7  
28071- MADRID  
DIR3: 04846403